

**INFORME TÉCNICO DE REFERENCIA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO CON LA NUEVA IMAGEN DEL SNGRE
2021 (GOBIERNO DEL ENCUENTRO), PARA POSICIONAMIENTO
INSTITUCIONAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN
TERRITORIO**

1. ANTECEDENTES

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias - SNGRE es la institución rectora del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y como tal; lidera, coordina y es referente en distintos momentos, lugares y circunstancias de la reducción del riesgo de desastres, la respuesta ante eventos peligrosos y la recuperación.

La política de comunicación institucional del SNGRE busca visibilizar y hacer presencia de la gestión y actividades que le competen como Servicio Nacional; así como impulsar la educomunicación como una estrategia integral e integradora para informar, educar y proponer la actuación correcta de las familias, comunidades y población en general, ante la ocurrencia de eventos peligrosos; todo ello con el fin de fortalecer la cultura de prevención en el territorio del Ecuador.

Con el cambio del Gobierno Nacional desde el 24 de mayo de 2021, es necesaria la actualización de la imagen institucional, ya que se ha incorporado desde la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia una nueva línea gráfica por lo que se requiere actualizar los logos en diferentes productos comunicacionales.

Adicional, cada Coordinación Zonal mantiene una planificación estratégica mensual, encaminada a lograr un real acercamiento con la población y las comunidades organizadas, para abordar temas de gestión de riesgos y fortalecer la cultura de prevención.

2. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones dadas por la Dirección de Comunicación Social del SNGRE y por la existencia del nuevo Gobierno Nacional desde el 24 de mayo de 2021, es necesario el cambio de imagen institucional, por lo que se requiere actualizar los logos y elaborar algunos productos comunicacionales y educomunicacionales.

En consecuencia, la Unidad de Comunicación Social realiza las gestiones necesarias para dar cumplimiento a este requerimiento y mantener el posicionamiento institucional; debido a que estos productos están relacionados directamente con esta unidad y por el cuidado de la imagen institucional, estos productos son fundamentales para hacer conocer a la ciudadanía nuestra presencia, nuestras acciones y la importancia del SNGRE en la sociedad; en las etapas de la gestión de riesgos, como son prevención, respuesta y recuperación.

Estos productos serán utilizados en diferentes eventos donde participamos o que organizamos como SNGRE, entre los cuales se está programando, así como las diferentes actividades que realizan la autoridad en la Coordinación Zonal 9, eventos

con la presencia de la máxima autoridad del SNGRE en la provincia de Pichincha, entre otros eventos de prevención.

3. ALCANCE:

Con el fin de fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas la cultura de prevención ante la ocurrencia de eventos peligrosos funciones que le compete al Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, se hace necesario la adquisición de material impreso con la nueva imagen del SNGRE 2021 (Gobierno del Encuentro), para posicionamiento Institucional en las diferentes actividades que se ejecutan en territorio.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO CON LA NUEVA IMAGEN DEL SNGRE 2021 (GOBIERNO DEL ENCUENTRO), PARA POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN TERRITORIO

5. INFORMACION QUE DISPONE LA ENTIDAD:

La entidad brindará la información necesaria de las estructuras en donde se colocarán las lonas impresas adicional será entregada al contratista adjudicado.

6. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS::

El "ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO CON LA NUEVA IMAGEN DEL SNGRE 2021 (GOBIERNO DEL ENCUENTRO), PARA POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN TERRITORIO" comprenderá lo siguiente:

- Lona para impresión para uso roll up 0.85 x 2m full color Marca Institucional: Gobierno del Encuentro/Juntos lo logramos: Banners publicitarios (Roll ups), los cuales serán reemplazados en la misma armazón de los anteriores.
- Servicio de impresión e instalación de vinyl brandeado para las unidades para los vehículos asignados a la Coordinación Zonal 9 del SNGRE Marca Institucional: Gobierno del Encuentro/Juntos lo logramos.
- Rótulo institucional con logo institucional SNGRE, se colocará en la parte superior del edificio de la Coordinación Zonal 9 del SNGRE

7. EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

El plazo para la ejecución de la ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO CON LA NUEVA IMAGEN DEL SNGRE 2021 (GOBIERNO DEL ENCUENTRO), PARA POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN TERRITORIO, será desde la fecha de suscripción de la orden de compra de bienes y servicios:

8. LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN:

Provincia: Pichincha
Cantón: Quito

9. LUGAR DE ENTREGA:

Oficinas de la CZ9. Avenida 6 de diciembre # N44-125 y Río Coca.

10. TIPO DE COMPRA: Servicio

11. TIPO DE CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía

12. CPC: 89121.10.1

13. VIGENCIA DE LA OFERTA:

Las ofertas se entenderán vigentes hasta 30 días calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

14. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional contemplando el formulario electrónico bajo la fecha y hora indicadas en la convocatoria, así como también en la herramienta del Portal Institucional del SERCOP.

15. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

Para el presupuesto referencial de la ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO CON LA NUEVA IMAGEN DEL SNGRE 2021 (GOBIERNO DEL ENCUENTRO), PARA POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN TERRITORIO, se solicitará un estudio de mercado para establecer el precio referencial.

16. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas para la presente adquisición se detallan a continuación:

ÍTEMS DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA					
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad
1.1	Lona para impresión para uso roll up 0.85 x 2m full color Marca Institucional: Gobierno del Encuentro/Juntos lo logramos: Banners	-Tamaño 2,0 m por 0.85 m. -Impresión full color. -Material de impresión PET - Banner mate de 1440dpi por 1440dpi.	Durabilidad y para uso de interiores y exteriores	10	u

	publicitarios (Roll ups)	-Bolso de nylon para transporte. -Reforzados. - 5 con fondo blanco y 5 con fondo azul. Ver Anexo 1			
1.2	Servicio de impresión e instalación de vinyl brandeado para las unidades para los automóviles del SNGRE Marca Institucional: Gobierno del Encuentro/Juntos lo logramos	Características, requisitos funcionales o tecnológicos. Ver Anexo 2	Resistente a los cambios de clima, apto para la intemperie; con protección UV	15	u
1.3	Rótulo institucional con logo institucional SNGRE	Impreso en lona y tinta para exteriores de 6 metros de largo x 3 metros de alto, instalado en la parte superior del edificio. El servicio incluye equipo necesario para instalar, pues no se cuenta con terraza en el lugar y adecuación nueva de las lámparas instaladas en el lugar que iría el rótulo. Ver Anexo 3	La lona debe ser impermeable, 100% protección rayos UV, recubrimiento lafgard, solidez al calor y a migración, resistente a la tensión y rasgado, no destiñe, tejido plano 100% poliéster.	1	u

17. CONDICIONES DE ELABORACIÓN DEL BIEN:

- Los oferentes garantizarán que los materiales empleados no contengan sustancias tóxicas.
- La materia prima será exclusivamente de origen nacional.
- Resistente a los cambios de clima, apto para la intemperie; con protección UV. 100% protección a rayos UV. Durabilidad y para usa para exteriores.
- El proveedor deberá suministrar las muestras hasta los 5 primeros días contados a partir de la formalización del proceso.

18. GARANTÍAS:

12 meses

19. CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará previa la presentación de la siguiente documentación:

- Factura emitida por el proveedor.
- Copia de factura (s) de compra de tela nacional (peso, cantidad, tipo de tela).
- Acta de Entrega Recepción Definitiva suscrita por el proveedor y el administrador de la orden de compra
- Informe de Satisfacción del Servicio por parte el administrador de la orden de compra.
- Documentos habilitantes del proveedor
- Certificado bancario en donde se le hará la transferencia.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

20. ANEXO 1:

Imágenes de los textos que deben de figurar en los roll ups (5 con fondo azul y 5 con fondo blanco):



21. ANEXO 2:

Ver el siguientes link donde se detalla los artes para el brandeado de los vehículos:

<https://drive.google.com/drive/folders/1yIr586RpLF65dXwhp3Rism4DZ-h1NFWc?usp=sharing>

22. ANEXO 3:

Imagen del rótulo institucional:



Este informe fue:

Elaborado por:
Juan Camilo Zapata Preciado
Analista de Comunicación Social

Aprobado por:
Oswaldo Echeverría
Director Zonal 9